

NETACCEDE SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, 31 de mayo de 2013 a las 11.30 horas en primera Convocatoria, y el 3 de junio de 2013 a la misma hora en segunda convocatoria, salvo que con anterioridad se celebre Junta Universal de accionistas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, así como la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Cese y nombramiento de consejeros con designación de cargos.

Cuarto.- Designación de auditor de cuentas.

Quinto.- Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 22 de abril de 2013.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, José M^a Matías Fernández.